



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -

En la ciudad de Xalpa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con ocho minutos del día doce de enero del dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas virtual de esta Comisión Estatal: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GÓNZALEZ VARGAS, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ Y LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal; en representación de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz, el LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA; y en representación de la Fiscalía General del Estado, el LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Para la Atención y Protección de los Periodistas; igualmente presente como invitada permanente, la MAESTRA IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ Contralora Interna de este Organismo Autónomo; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal Para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la Sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos diez de once integrantes del pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente, quedando asentado que la LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ justificó su ausencia -----



II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: - - - - -

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. - - - - -
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- 4 SE SOMETEN A RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. - - - - -
- 5 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. - - - - -
- 6 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -



- 7 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS INHÁBILES PARA EL AÑO 2024 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. - - - - -
- 8 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. - - - - -
- 9 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DEL GASTO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, SU RESPECTIVA PLANTILLA OPERATIVA, CATÁLOGO DE PUESTOS, PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES, Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y EL SALARIO DEL PERSONAL; ASÍ COMO, LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO; PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MI VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.-

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien manifiesta lo siguiente: realmente fue solamente uno, de un compañero periodista de la ciudad de Acayucan con iniciales S.L.C., quien hizo su solicitud en el umbral del cierre del año, realmente



fue mínimo el apoyo y cumplió con los lineamientos de la materia, esto fue en materia de salud. Al respecto, comentarles como se había hablado previamente, estamos con el periodo de solicitudes, tanto de materia de protección como de atención y Ayuda Social, desde luego estaríamos esperando a que se nos disperse el recurso, pero ya estamos en condiciones a dar trámite a las solicitudes que así se requieran para las y los compañeros del Estado de Veracruz. - - - - -

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-01/12-01-2024 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de voto de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: el siguiente punto se refiere al Programa Anual de Desarrollo Archivístico, este es propuesto por la Unidad Coordinadora de Archivos, a cargo de la Licenciada Netzach Zetina quien hace la propuesta para poder desarrollar su plan de gestión documental. Recordemos que conforme lo establece la normativa y los lineamientos de la materia, toda la documentación que se tiene en trámite pasa al archivo de concentración, y ella también es la encargada de hacer la revisión de la gestión documental en todos los procesos de esta Comisión, por lo cual propone este programa archivístico que es para efecto de cumplir sus indicadores y sus metas de manera cotidiana en su trabajo como parte de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas. - - - - -



Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/12-01-2024 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VI y VII. En el desahogo de los puntos seis y siete del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: ya entramos al ámbito de los calendarios, estamos por aprobar dos calendarios. El primer tema tiene que ver con el cual se aprueba el Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias de este Pleno de la Comisión, por supuesto dando cumplimiento a nuestra normativa y Ley, por supuesto ya se ha comentado previamente a las y los periodistas que este Pleno ha sido el que más ha sesionado en la historia de la Comisión, estamos sesionando prácticamente dos sesiones por mes, dependiendo de las particularidades de los temas que hay que tratar, hemos por demás cumplido lo que establece la Ley. Y el otro calendario que también estamos sometiendo es Calendario Oficial de Labores de esta Comisión, más allá por supuesto de los días inhábiles que se establecen, de los puentes y de los que por ley los trabajadores de esta institución tienen derecho, desde luego nosotros estamos disponibles prácticamente veinticuatro siete, los trescientos sesenta y cinco días del año para atender cualquier solicitud, sin importar si son días hábiles o inhábiles. Desde luego, también comentar que en la atención a las y los compañeros, en nuestro caso por mandato de ley, el periodo actual nos



limita al veintiuno de diciembre que es el término de nuestros nombramientos vigentes en la presente administración. - - - - -

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/12-01-2024 DEL PLENO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, y el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-04/12-01-2024 DEL PLENO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS INHÁBILES PARA EL AÑO 2024 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: como lo hemos manifestado, derivado del trabajo que hemos tenido en esta Comisión del incremento en solicitudes de atención y protección, como también en la dictaminación de medidas, pero también en la atención de asesoría jurídica y evaluación de riesgos de los casos que vamos recibiendo, hemos determinado, con la disponibilidad presupuestal autorizada por el Congreso del Estado y por la Secretaría de Finanzas y Planeación, poder darle esta ampliación y modificación a la estructura, con algunos cambios de carácter organizacional para poder generar una mejor atención durante este dos mil veinticuatro, para ello hemos echado mano también de los



comentarios de la Dirección de Administración y de la Contraloría Interna para efecto de poder estructurar esta nueva organización de la Comisión. Esto va a derivar que en la próxima sesión hagamos los pequeños cambios en el Reglamento Interior para que esté la debida diligencia. - - - - -

La Contralora Interna solicita la palabra para manifestar lo siguiente: como lo señalaba el Secretario, la Contraloría coadyuvó con las diferentes áreas de la Comisión para que la estructura orgánica tuviera una representación gráfica correcta, se tomaron algunas consideraciones por cuanto hace a las partidas presupuestales, se está trabajando también en la modificación al Reglamento, estamos trabajando en la parte de indicadores y por cuanto hace al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, en su oportunidad de ser el caso, habrá que hacer las argumentaciones pertinentes, pero sobre todo, agradecer la disposición del Secretario y del personal de la Comisión para tomar en cuenta las sugerencias por parte de esta Contraloría. - - - - -

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-05/12-01-2024 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: hay que comentar que derivado de las gestiones que hicimos en diferentes instancias y momentos, estamos prácticamente cerrando este periodo de administración con el mejor presupuesto que ha tenido la Comisión en su

0000011



historia, también se ha respondido a las tasas de inflación entre otras situaciones que se han presentado por necesidades, estamos cerrando con un presupuesto de veintitrés millones trescientos mil pesos, recordemos que cuando llegamos a la Comisión teníamos un presupuesto de diecinueve millones trescientos mil pesos, esto en virtud del crecimiento que hemos tenido en prácticamente todos los rubros en doscientos y trescientos por ciento, dependiendo cada valor que se analice; ha sido muy pertinente para fortalecer la institución y el tema de protección. Siendo así, se ha hecho una distribución presupuestal conforme a estas necesidades en los capítulos de gastos en servicios personales, en materiales y servicios, gastos operativos, y por supuesto en capítulo cuatro mil que responde a Ayuda Social, que es donde podemos hacer la asignación de recursos para las y los periodistas del Estado de Veracruz con un presupuesto histórico que hemos destinado para el gremio periodístico, tanto en temas de protección, como temas de salud, gastos funerarios, herramientas de trabajo y profesionalización. Finalmente, respecto a los indicadores, es importante mencionar que se hicieron modificaciones a los metas, esto en razón de la sugerencia que hubo de la Dirección de Administración y de la Contraloría Interna para poder estructurarlos de manera más concreta, recordando que estas metas e indicadores son para dar cuentas al Congreso del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación, y desde luego, en la parte de fiscalización con el Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz, que dicho sea de paso, hemos tenido dos cuentas públicas con un desempeño de recursos públicos sin daño patrimonial, sin observaciones y solo con algunas recomendaciones con carácter administrativo, más no financieras. - -

Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-06/12-01-2024 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DEL GASTO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, SU RESPECTIVA PLANTILLA OPERATIVA, CATÁLOGO DE PUESTOS, PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES, Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y EL SALARIO DEL PERSONAL; ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO; PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día doce de enero del año dos mil veinticuatro, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, y los presentes en esta Sesión, para constancia. -----





LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE



LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. IVÁN GIDI BLANCHET
COMISIONADO



LIC. CLAUDIA PATRICIA
GONZÁLEZ VARGAS
COMISIONADA



LIC. DAVID DE GUADALUPE
GUZMÁN ABSALÓN
COMISIONADO



LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA
GÓMEZ
COMISIONADA



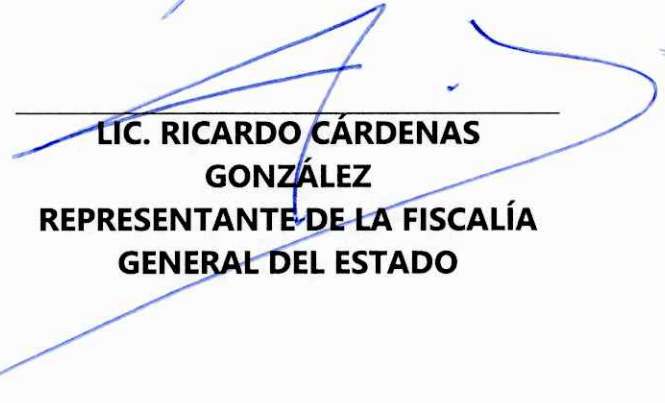
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ
GÓMEZ
COMISIONADO



LIC. TULIO MORENO ALVARADO
COMISIONADO



LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ
ÁVILA
REPRESENTANTE DE LA CGCS



LIC. RICARDO CÁRDENAS
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO



MTRA. IXCHEL ELIZALDE
SÁNCHEZ
CONTRALORA INTERNA